

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que corresponda previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco

Excmo Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Personal que se cita*

Policia don Francisco Javier Aceña Pérez.  
Policia don Amadís Alvarez González.  
Policia don Amancio Alonso Vega.  
Policia don Wenceslao Moya Heredia.  
Policia don Angel Vaidivielso Crespo.  
Policia don Agapito Morcuende Timón.  
Policia don Eliseo Núñez Núñez.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 26 de enero de 1968 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones a cátedras de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1966 y se nombra a los opositores aprobados*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones, turno libre, a cátedras de «Ciencias naturales» convocadas por Orden ministerial de 17 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 24)

2.º Nombrar en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y por el orden de propuesta formulada por el Tribunal, a los opositores que a continuación se indican, a los que se asigna el número de registro personal que para cada uno de ellos se menciona:

1. A10EC1943 Doña María Luisa Abajo Calvo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid. Fecha de nacimiento: 16 de mayo de 1930.

2. A10EC796. Don José Cebriá Esparza, para el Instituto «Tirso de Molina», de Madrid. Fecha de nacimiento: 6 de octubre de 1921.

3. A10EC1426. Doña Amadea Rosa Laso Lacha, para la Sección Delegada, masculina, «Juan de Garay», de Valencia, dependiente del Instituto «Luis Vives», de Valencia. Fecha de nacimiento: 18 de abril de 1920.

4. A10EC2100. Doña Natividad Gutiérrez Val, para el Instituto «Martínez Montañés» de Sevilla. Fecha de nacimiento: 8 de agosto de 1943.

5. A10EC1941. Doña Elisa de Pascual Treviño, para el Instituto masculino de Sabadell-Tarrasa. Fecha de nacimiento: 10 de diciembre de 1928.

6. A10EC2101. Doña María del Carmen Peña Pita, para la Sección Delegada de Villacañas, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valdepeñas. Fecha de nacimiento: 12 de mayo de 1942.

7. A10EC2102. Don Miguel Platero Mirón, para el Instituto de Porriño. Fecha de nacimiento: 16 de septiembre de 1928.

8. A10EC2103. Don Moisés Gutiérrez García, para la Sección Delegada de Santa Cruz de Tenerife, dependiente del Instituto de la misma localidad. Fecha de nacimiento: 18 de marzo de 1926.

9. A10EC2104. Doña María Victoria Díaz Mugica, para el Instituto de Eibar. Fecha de nacimiento: 19 de mayo de 1943.

3.º Que todos los Catedráticos nombrados ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

4.º Las posesiones de doña María Luisa Abajo Calvo, don José Cebriá Esparza, doña Amadea Rosa Laso Lacha y doña Elisa de Pascual Treviño, por pertenecer ya al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y hallarse actualmente prestando servicios como Catedráticos de «Ciencias Naturales» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Albacete (masculino), Baracaldo, Valladolid (femenino) y Cádiz (femenino), respectivamente, en virtud de oposición anterior, quedarán aplazadas hasta el período de tiempo comprendido entre el 1 de julio y 1 de octubre del año actual, de conformidad con lo que dispone el artículo segundo del Decreto 1154/1961, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 18 de julio).

5.º Con excepción de doña María Luisa Abajo Calvo, don José Cebriá Esparza, doña Amadea Rosa Laso Lacha y doña Elisa de Pascual Treviño, que pertenecen actualmente al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se hallan en servicio activo, por cuya circunstancia conservarán la antigüedad y el número de la relación de personal adquirido en la anterior oposición, los Catedráticos que por esta oposición ingresen en el citado Cuerpo figurarán en el mismo con la antigüedad a que les da derecho la Orden de su nombramiento y con el número que les corresponda.

6.º Declarar desiertas las plazas convocadas en las Secciones Delegadas de Basauri (femenina), Callosa de Segura, Pozoblanco y Cullera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1968.—P. D., El Director general de Enseñanza Media y Profesional, Vicente Aleixandre.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 21 de febrero de 1968 por la que se nombra Director del Colegio Mayor del Movimiento «San Jorge», de la Universidad de Barcelona, a don José María Grau Montaner*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Delegación Nacional, Comisaría para el S. E. U., y el informe favorable del Rectorado de la Universidad de Barcelona,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar para el cargo de Director del Colegio Mayor del Movimiento «San Jorge», de la Universidad de Barcelona, a don José María Grau Montaner, Licenciado en Derecho.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 22 de febrero de 1968 por la que se acepta el cese como Director del Colegio Mayor «Cardenal Xavierre», de la Universidad de Zaragoza, del reverendo padre José María Escámez Sánchez y se nombra para tal cargo al reverendo padre Pascual Meseguer Gerique.*

Ilmo Sr.: Vista la propuesta formulada por el Secretario del Colegio Mayor «Cardenal Xavierre» y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Zaragoza y Delegado nacional, Comisario para el S. E. U.,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien aceptar el cese del reverendo padre José María Escámez Sánchez como Director del Colegio Mayor «Cardenal Xavierre», de Zaragoza, y nombrar para tal cargo al reverendo padre Pascual Meseguer Gerique, Licenciado en Ciencias, Sección de Naturales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.